



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto para la Economía Social

IPES


INFORME GESTIÓN DEL RIESGO CUATRIMESTRAL

**III CUATRIMESTRE 2024
(septiembre a diciembre)**

SUBDIRECCIÓN DISEÑO Y ANÁLISIS ESTRATÉGICO


BOGOTÁ, FEBRERO 2025

<p>Elaboró Stefany Reina Alvarez CPS No 346 IPES de 2024</p>	<p>Revisó: Edgar Mauricio Mera Erazo CPS No 53 IPES de 2024</p>	<p>Aprobó: Adriana Villamizar Navarro Subdirectora de Diseño y Análisis Estratégico</p>
--	---	---

	DOCUMENTO ESTRATÉGICO	
	INFORME GESTIÓN DEL RIESGO CUATRIMESTRAL	Código: PE01-DE-009
		Versión: 11
		Fecha: 05/02/2025

CONTENIDO

1.	INTRODUCCIÓN.....	3
2.	JUSTIFICACIÓN.....	3
3.	OBJETIVO.....	3
4.	ALCANCE	3
6.	DEFINICIONES Y ABREVIATURAS	5
7.	DESARROLLO	6
7.1.	Riesgos de corrupción	8
7.1.2	Nivel de confianza en controles	13
7.1.3	Mapa de calor	15
7.2.	Riesgos de gestión	15
7.2.1	Nivel de confianza en controles	19
7.3.	Riesgos de seguridad de la información.....	21
7.4.	Riesgos identificados Lavado de Activos/Financiación del Terrorismo (LA/FT).....	23
7.5.	Análisis gestión de riesgos III cuatrimestre (Análisis DOFA).....	25
8.	DOCUMENTOS ASOCIADOS	30
9.	MARCO NORMATIVO	31
10.	CONTROL DE CAMBIOS	32
11.	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	33
12.	ANEXO.....	33

	DOCUMENTO ESTRATÉGICO	
	INFORME GESTIÓN DEL RIESGO CUATRIMESTRAL	Código: PE01-DE-009
		Versión: 11
		Fecha: 05/02/2025

1. INTRODUCCIÓN

El Instituto Para la Economía Social – IPES, durante el segundo cuatrimestre del 2024 continuó en el desarrollo de acciones para el fortalecimiento de identificación, valoración, controles y tratamiento de los riesgos que puedan afectar el logro de los objetivos institucionales, en el marco de la PE01-DE-010 V8 Política de Administración del Riesgo.

2. JUSTIFICACIÓN

La información que contiene el presente documento concluye el reporte cuatrimestral de la primera línea de defensa y monitoreo que realiza la segunda línea de defensa; contiene detalle del resultado de la gestión en riesgos, prioriza los procesos que necesitan ser intervenidos durante el siguiente cuatrimestre en la propuesta de acciones que buscan disminuir probabilidad e impacto de los riesgos, fortalecer la intensidad y frecuencia de los controles. Se expone observaciones y alertas que brindan conocimiento a la alta dirección en el proceso de toma de decisiones.

3. OBJETIVO

Gestionar los riesgos en la vigencia 2024 con el fin de reducir la incertidumbre y aumentar la probabilidad de alcanzar los objetivos del Plan Estratégico Institucional.


Compartir cuatrimestralmente a la tercera línea de defensa y a la Alta Dirección - Comité Institucional, los resultados de la gestión de riesgos en la gestión, corrupción y seguridad de la información de la Entidad; de este modo se propende reducir la incertidumbre y aumentar la probabilidad de alcanzar los objetivos del Plan Estratégico Institucional.

4. ALCANCE

El presente informe está bajo los términos de la Política de Riesgos, en cumplimiento de la Política de Planeación Institucional, establecida en la Dimensión dos (2) Direccionamiento Estratégico y Planeación, en la Política de Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional de la Dimensión Evaluación de Resultados, componente dos (2) del MECI en la Política de Control Interno en la Dimensión Control Interno y la Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas V6.

Los resultados hacen parte de los procesos estratégicos, misionales, apoyo y evaluación; contemplados en el modelo de operación por procesos.

Se anota que la valoración, tratamiento y seguimiento de los riesgos se centra en cada proceso, orientado al control de los riesgos en la gestión y corrupción.

	DOCUMENTO ESTRATÉGICO	
	INFORME GESTIÓN DEL RIESGO CUATRIMESTRAL	Código: PE01-DE-009
		Versión: 11
		Fecha: 05/02/2025

5. RESPONSABLES

Primera línea de defensa:

Subdirección Administrativa y Financiera: Nora Carolina García Rojas.

Subdirección de Emprendimiento, Servicios Empresariales y Comercialización: María Andrea Solano Behaine

Subdirección de Diseño y Análisis Estratégico: Adriana Villamizar Navarro

Subdirección de Gestión Redes Sociales e informalidad: Adriana Bautista Quiroga.

Subdirección de Formación y Empleabilidad: Nicolas Suarez Casallas.

Subdirección Jurídica y de Contratación: Fredy Ricardo Intriago Bogotá

Oficina Asesora de Comunicaciones: Mauricio Molano Díaz.

Oficina Asesora de Control Interno: Andrés Méndez Jiménez.

Oficina de Control Disciplinario Interno: Lynda Carolina Espitia Rojas

Segunda línea de defensa:

Subdirección de Diseño y Análisis Estratégico: Adriana Villamizar Navarro.

Tercera línea de defensa:

Oficina Asesora de Control Interno: Andrés Méndez Jiménez.

La gestión de los riesgos se efectúa bajo el liderazgo de la **LÍNEA ESTRATÉGICA** con la participación de todos los servidores de la Entidad


Ilustración 1. Líneas de defensa y tipología de riesgos gestionados.

ESQUEMA LÍNEAS DE DEFENSA IPES		TIPOLOGIA ACTUAL DE RIESGOS IPES				
LINEAS DE DEFENSA	RESPONSABLES	Tipología de Riesgos	Primera línea de defensa	Segunda línea de defensa	Tercera línea de defensa	Línea estratégica
Línea estratégica	<ul style="list-style-type: none"> Dirección General del IPES. Comité institucional de coordinación de control interno. Comité institucional de gestión y desempeño. 	Gestión	Todos los procesos	SDAE	ACI	Dirección General del IPES.
Primera línea	<ul style="list-style-type: none"> Subdirección Administrativa y financiera. Subdirección de emprendimiento, servicios empresariales y comercialización. Subdirección de Diseño y Análisis Estratégico. Subdirección de Gestión Redes Sociales e Informalidad. Subdirección de Formación y empleabilidad. Subdirección Jurídica y de Contratación. Oficina Asesora de Comunicación. Asesoría de Control Interno. 	Corrupción	Todos los procesos	SDAE		Comité institucional de coordinación de control interno.
		Seguridad de la información	Todos los procesos	SDAE		Comité institucional de gestión y desempeño.
		Contratación	Participes del proceso de contratación	SJC / SDAE		
		Seguridad y salud en el trabajo	Talento humano	SAF		
Segunda línea	<ul style="list-style-type: none"> Subdirección de Diseño y Análisis Estratégico. 	Ambiental	Procesos participes de la gestión ambiental / FIGA	SDAE		
Tercera línea	<ul style="list-style-type: none"> Asesoría de Control Interno. 					

Fuente. SDAE -MIPG SDAE 2024 IPES

6. DEFINICIONES Y ABREVIATURAS

- **Causa:** todos aquellos factores internos y externos que solos o en combinación con otros, pueden producir la materialización de un riesgo.
- **Causa Inmediata:** Circunstancias bajo las cuales se presenta el riesgo, pero no constituyen la causa principal o base para que se presente el riesgo.
- **Causa Raíz:** Causa principal o básica, corresponde a las razones por las cuales se puede presentar el riesgo.
- **Confidencialidad:** Propiedad de la información que la hace no disponible o sea divulgada a individuos, entidades o procesos no autorizados.
- **Consecuencia:** los efectos o situaciones resultantes de la materialización del riesgo que impactan en el proceso, la entidad, sus grupos de valor y demás partes interesadas.
- **Control:** Medida que permite reducir o mitigar un riesgo.
- **Disponibilidad:** Propiedad de ser accesible y utilizable a demanda por una entidad.
- **Factores de Riesgo:** Son las fuentes generadoras de riesgos.
- **Impacto:** las consecuencias que puede ocasionar a la organización la materialización del riesgo.
- **Integridad:** Propiedad de exactitud y completitud.
- **Probabilidad:** se entiende la posibilidad de ocurrencia del riesgo. Estará asociada a la exposición al riesgo del proceso o actividad que se esté analizando. La probabilidad inherente será el número de veces que se pasa por el punto de riesgo en el periodo de 1 año.
- **Riesgo:** Efecto que se causa sobre los objetivos de las entidades, debido a eventos potenciales.
- **Riesgo de Corrupción:** Posibilidad de que, por acción u omisión, se use el poder para

	DOCUMENTO ESTRATÉGICO	
	INFORME GESTIÓN DEL RIESGO CUATRIMESTRAL	Código: PE01-DE-009
		Versión: 11
		Fecha: 05/02/2025

desviarla gestión de lo público hacia un beneficio privado.

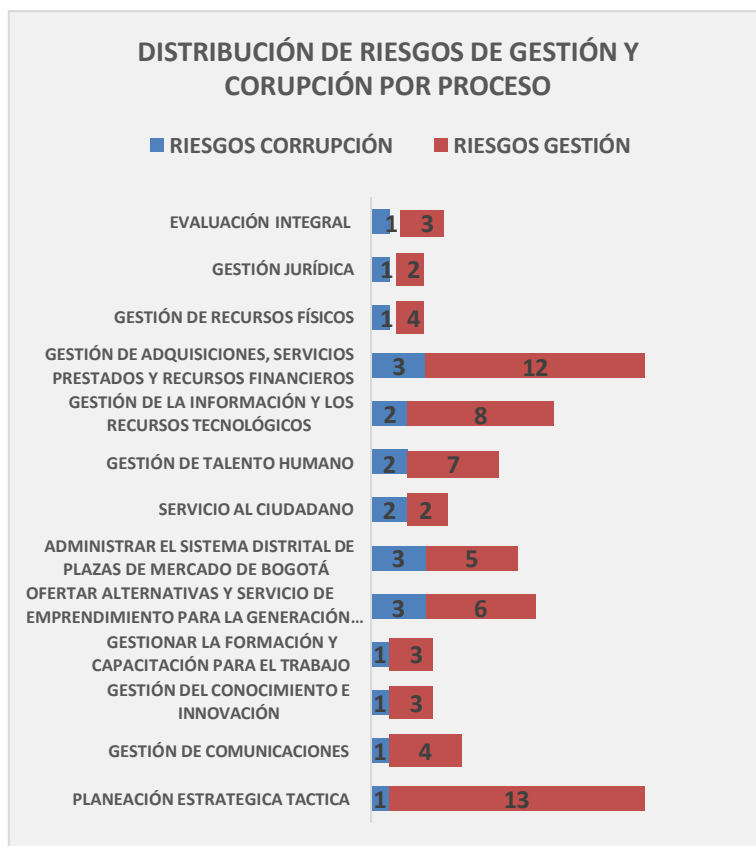
- **Riesgo Inherente:** Nivel de riesgo propio de la actividad. El resultado de combina la probabilidad con el impacto, nos permite determinar el nivel del riesgo inherente, dentro de unas escalas de severidad.
- **Riesgo Residual:** El resultado de aplicar la efectividad de los controles al riesgo inherente.
- **Riesgo de Seguridad de la Información:** Posibilidad de que una amenaza concreta pueda explotar una vulnerabilidad para causar una pérdida o daño en un activo de información. Suele considerarse como una combinación de la probabilidad de un evento y sus consecuencias. (ISO/IEC 27000).
- (Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP, 2020)

7. DESARROLLO

La gestión de los riesgos en la entidad se efectúa en el marco de la Política de administración del riesgo de la entidad e incorpora riesgos de gestión (contractuales, seguridad y salud en el trabajo y ambientales), corrupción y riesgos seguridad de la información. En proceso está gestionándose los riesgos de Lavado de activos y de financiación del terrorismo – SARLAFT.

Actualmente se contemplan 94 riesgos de los cuales 22 corresponden a riesgos de corrupción y 72 de gestión, los cuales se distribuyen en los 13 procesos definidos en el modelo de operación por proceso de la entidad:

Ilustración 2. Distribución riesgos de gestión y corrupción por proceso en el IPES.



Fuente. SDAE -MIPG SDAE 2024 IPES


En el proceso de orientación y monitoreo cuatrimestral con respecto al seguimiento y avance de los planes de tratamiento de los riesgos, desde la segunda línea de defensa se convocaron mesas de trabajo en las cuales se realimentaron y ajustaron los planes contemplados por la primera línea de defensa. dejando registro a través del mapa de riesgos de cada proceso y consolidándose en la valoración de controles y las acciones del plan de tratamiento relacionadas en los mapas de riesgos y en el mapa de aseguramiento.

La gestión del riesgo se ha fortalecido en su identificación, valoración y seguimiento desde la primera línea de defensa y monitoreo desde la segunda y tercera línea de defensa; priorizando los procesos que necesitan ser intervenidos, disminuyendo la probabilidad e impacto de los riesgos y fortaleciendo la intensidad y frecuencia de los controles, con los cuales se ha brindado conocimiento a la alta dirección en el proceso de toma de decisiones, cuya gestión se puede evidenciar en los siguientes links de la página web y drive de la entidad:

En ese orden para la vigencia 2024 se contempló el siguiente plan en el marco del plan de acción institucional:

Tabla 1. Plan de acción gestión riesgos vigencia 2024

PROCESO	ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS DE VALOR	PRODUCTO	FECHA INICIO	FECHA FINAL	NOMBRE INDICADOR O ÍNDICE	INDICADOR O ÍNDICE
---------	-----------------------------------	----------	--------------	-------------	---------------------------	--------------------

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>DESARROLLO ECONÓMICO</small> <small>Instituto para la Economía Social</small>		DOCUMENTO ESTRATÉGICO				
		INFORME GESTIÓN DEL RIESGO CUATRIMESTRAL			Código: PE01-DE-009	
			Versión: 11		Fecha: 05/02/2025	
PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y TÁCTICA	Revisar, actualizar y realizar socialización de las políticas de administración de riesgos y monitoreo al esquema de riesgos de corrupción, gestión de los trece (13) procesos de la Entidad, e identificación, valoración y monitoreo de riesgos y SARLAFT de acuerdo con los lineamientos establecidos por el DAFP	Producto 1. Trece (13) Matrices de riesgos de corrupción proyectadas y ajustadas para ser implementadas en la vigencia 2024 (enero) (FI: 03/1/2024 - FF: 31/1/2024)	3/1/2024	31/1/2024	Matrices de riesgos de corrupción proyectadas y actualizadas	Número de matrices de riesgos de corrupción proyectadas y actualizadas
		Producto 2. Dos (2) reportes de identificación, valoración y monitoreo de riesgos SARLAFT (junio, diciembre). (FI: 30/6/2024 - FF: 31/12/2024)	30/6/2024	31/12/2024	Identificación y valoración de riesgos SARLAFT con base en la metodología establecida por el Documento Técnico "Adaptación de medidas de prevención y mitigación del riesgo del lavado de activos y la financiación del terrorismo en las entidades del Distrito Capital"	Número de reportes de Identificación y valoración de riesgos SARLAFT con base en la metodología establecida por el Documento Técnico "Adaptación de medidas de prevención y mitigación del riesgo del lavado de activos y la financiación del terrorismo en las entidades del Distrito Capital"
		Producto 3. Tres (3) reportes de monitoreo de matrices de riesgos de gestión y corrupción por proceso con seguimiento cuatrimestral por parte de los líderes de proceso de su plan de tratamiento Febrero, mayo (septiembre). (FI:29/2/2024 - FF 30/9/2024)	29/2/2024	30/9/2024	Monitoreo de matrices de riesgos de gestión y corrupción con seguimiento cuatrimestral por parte de los líderes de proceso de su plan de tratamiento	Número de monitoreos de matrices de riesgos de gestión y corrupción con seguimiento cuatrimestral por parte de los líderes de proceso de su plan de tratamiento realizados y documentados.
		Producto 4. Tres (3) socializaciones de los resultados de la gestión de riesgos cuatrimestral y de la Política de administración de riesgos de la entidad (marzo, junio, octubre). (FI:18/03/2024 - FF: 30/10/2024)	18/3/2024	30/10/2024	Socialización cuatrimestral de los resultados de la Política de administración de riesgo de la entidad	Número de sesión de socialización de los Resultados de la Política de administración de riesgos de la entidad
		Producto 5. Tres (3) actualizaciones del mapa de aseguramiento producto de análisis de riesgos (febrero, mayo (septiembre). (FI:29/2/2024 - FF 30/9/2024)	29/2/2024	30/9/2024	Mapa de aseguramiento actualizado	Número de actualizaciones del mapa de aseguramiento de la entidad aprobado y publicado en sede electrónica.


Fuente. SDAE -MIPG SDAE 2024 IPES

- Riesgos en la gestión: <https://www.ipes.gov.co/index.php/4-3-plan-de-accion/mapa-de-riesgos-de-procesos>
- Riesgos de corrupción: <https://www.ipes.gov.co/index.php/4-3-plan-de-accion/mapa-de-riesgos-de-corrupcion>
- PE01-DE- 012 V4 Mapa de Aseguramiento de la Gestión de Riesgos. <https://www.ipes.gov.co/index.php/4-3-plan-de-accion/mapa-de-riesgos-de-corrupcion>

7.1. Riesgos de corrupción

Teniendo en cuenta que para la vigencia 2024 se contemplan 22 riesgos, se recalca el análisis de las observaciones y aportes de los grupos de valor y partes interesadas en la construcción del mapa de riesgos de corrupción, del cual se tuvieron para fortalecer su identificación y planes los siguientes aspectos:

- La identificación y valoración de riesgos de corrupción en el contexto operativo y táctico de la entidad

	DOCUMENTO ESTRATÉGICO	
	INFORME GESTIÓN DEL RIESGO CUATRIMESTRAL	Código: PE01-DE-009
		Versión: 11
		Fecha: 05/02/2025

- La revisión de riesgos asociados a la incidencia de dadas o intermediación con fines lucrativos en la fase precontractual y de supervisión de contratos

Dicha información se puede consultar en el “Informe análisis de observaciones y aportes grupos de valor y partes interesadas en la construcción del mapa de riesgos de corrupción vigencia 2024”:

https://www.ipes.gov.co/images/informes/SDE/Mapa_de_Riesgos_2024/PE01-DE-034-V1-Informe-analisis-de-observaciones-y-aportes-grupos-de-valor-y-partes-interesadas-en-la-construccion-del-mapa-de-riesgos-de-corrupcion-vigencia-2024.pdf

A continuación, se relacionan los riesgos de corrupción identificados por proceso en la entidad:

Tabla 2. Relación riesgos de corrupción a gestionar vigencia 2024

RELACIÓN RIESGOS DE CORRUPCIÓN A GESTIONAR VIGENCIA 2024	
PROCESO	RIESGOS DE CORRUPCIÓN
<u>PE01. Planeación Estratégica y táctica</u>	1. Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros con el fin de manipular o alterar la información de los resultados alcanzados en los planes y proyectos institucionales.
<u>PE02. Gestión comunicaciones</u>	1. Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros con el fin de ocultar u omitir información de la entidad, en el marco de la publicación interna y externa emitida por los procesos de la Entidad.
<u>PE03. Gestión del Conocimiento e Innovación</u>	1. Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros con el fin de manipular, alterar o entregar la información o los datos recopilados, administrados y analizados por la entidad en las diferentes herramientas tecnológicas de conocimiento del IPES
<u>PM01. Gestionar la Formación y Capacitación para el trabajo</u>	1. Posibilidad de seleccionar a personas naturales para la contratación de prestación de servicios, sin que cumplan con el perfil previamente establecido para desarrollar la misionalidad de la Subdirección de Formación y Empleabilidad.

RELACIÓN RIESGOS DE GESTION VIGENCIA 2024		
N°	PROCESO	RIESGOS DE CORRUPCIÓN
6	<u>PM01. Gestionar la Formación y Capacitación para el trabajo</u>	1. Insatisfacción de la población objeto ante la oferta de programas formación. 2. Baja participación en los programas de formación. 3. Inoportunidad en la oferta en programas de formación.
7	<u>PM02. Ofertar Alternativas y Servicio de Emprendimiento para la Generación de Ingresos a la Población de la Economía Informal - Alternativas Comerciales</u>	1. Rechazo de las alternativas comerciales por parte de la población sujeto de atención. 2. Asignación inadecuada de alternativas comerciales. 3. Pérdida de gobernabilidad en las alternativas comerciales. 4. Información desactualizada y no confiable de la población sujeto de atención registrada en la herramienta misional HEMI.

8	<u>PM02. Ofertar Alternativas y Servicio de Emprendimiento para la Generación de Ingresos a la Población de la Economía Informal - Emprendimiento</u>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Deserción de la población objeto. 2. Aversión del beneficiario a la Implementación de las herramientas abordadas en la asistencia técnica.
10	<u>PM03. Administrar el Sistema Distrital de Plazas de Mercado de Bogotá</u>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Inoportuna asignación de espacio en PDM. 2. Gestión legal limitada durante el proceso de restitución del espacio público. 3. Asumir obligaciones financieras sin punto de equilibrio. 4. Cuentas de servicios públicos asignados al puesto, mal utilizadas. 5. Puestos, locales o bodegas ocupados sin legalizar
11	<u>PA01. Servicio al usuario</u>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Direccionamiento inadecuado de peticiones ciudadanas con respecto al acceso a programas, trámites y/o servicios. 2. Inoportuna respuesta a los requerimientos y términos legales de las PQRSD.
12	<u>PA02. Gestión Talento Humano</u>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Inoportuna gestión del Programa de Bienestar Social e Incentivos de la entidad. 2. Poca participación en actividades de prevención y promoción. 3. Inoportuna gestión del Plan Institucional de Capacitación de la entidad. 4. Enfermedades y accidentes de trabajo. 5. Prescripción de acciones disciplinarias en la Entidad. 6. Liquidación inadecuada de la nómina 7. Inexactitud en el ingreso de datos a la Base de Cotización para la liquidación de Seguridad Social y Parafiscal
13	<u>PA04. Gestión de adquisiciones, servicios prestados y recursos financieros -Contractual- Recursos Financieros</u>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros con el fin de tramitar un pago de manera inadecuada. 2. Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros con el fin de adulterar, manipular o duplicar soportes y requisitos contables de la entidad.
14	<u>PA05. Recursos Físicos - Almacén</u>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Posibilidad de pérdida y hurto de bienes muebles e inmuebles de la entidad.
15	<u>PA06. Gestión Jurídica</u>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros con el fin de realizar una deficiente función de defensa judicial y conceptualización.
16	<u>PV01. Evaluación integral</u>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Posibilidad de ocultar hallazgos de auditoria omitiendo los lineamientos o procedimiento establecidos para el ejercicio, con el propósito de favorecer directamente al auditado o un tercero.

Fuente. SDAE -MIPG SDAE 2024 IPES

A continuación, se contemplan el número de riesgos por dependencia y número de controles

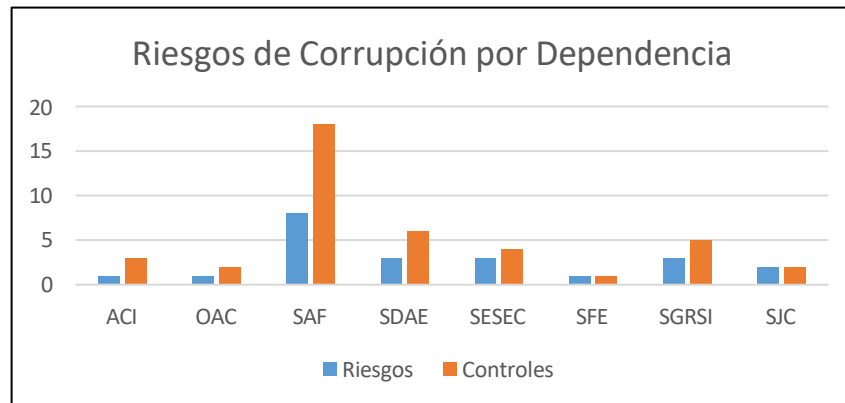
Tabla 3. Relación número de riesgos por dependencia y número de controles vigencia 2024

Dependencia	Riesgos	Controles
ACI	1	3
OAC	1	2
SAF	8	18
SDAE	3	6
SESEC	3	4

SFE	1	1
SGRSI	3	5
SJC	2	2
Total	22	41

Fuente. SDAE -MIPG SDAE 2024 IPES

Ilustración 3. Distribución riesgos de corrupción por dependencia en el IPES.



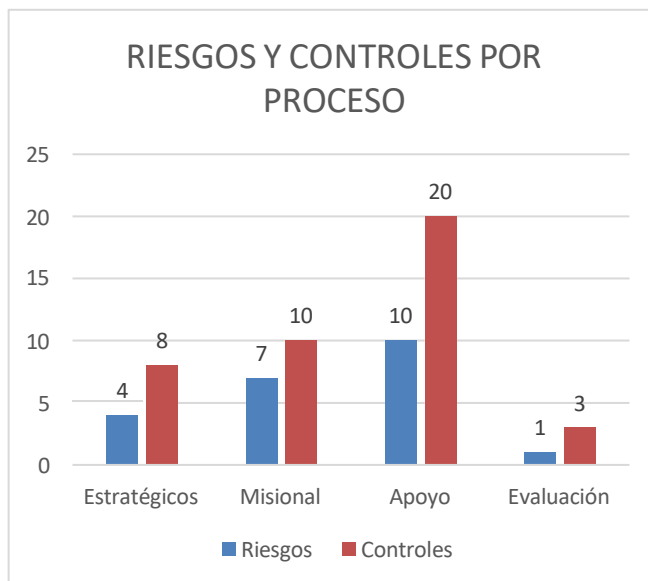
Fuente. SDAE -MIPG SDAE 2024 IPES

Tabla 4. Relación escala de riesgos y controles por proceso vigencia 2024

Proceso	Riesgos	Controles	Riesgo Extremo	Riesgo Alto	Riesgo Moderado	Riesgo Bajo
Estratégicos	4	8	0	0	4	0
Misional	7	10	0	6	3	0
Apoyo	10	20	0	3	6	0
Evaluación	1	3	1	0	0	0
Total	22	41	1	9	13	0

Fuente. SDAE -MIPG SDAE 2024 IPES

Ilustración 4. Distribución riesgos y controles por tipología de proceso en el IPES 2024.



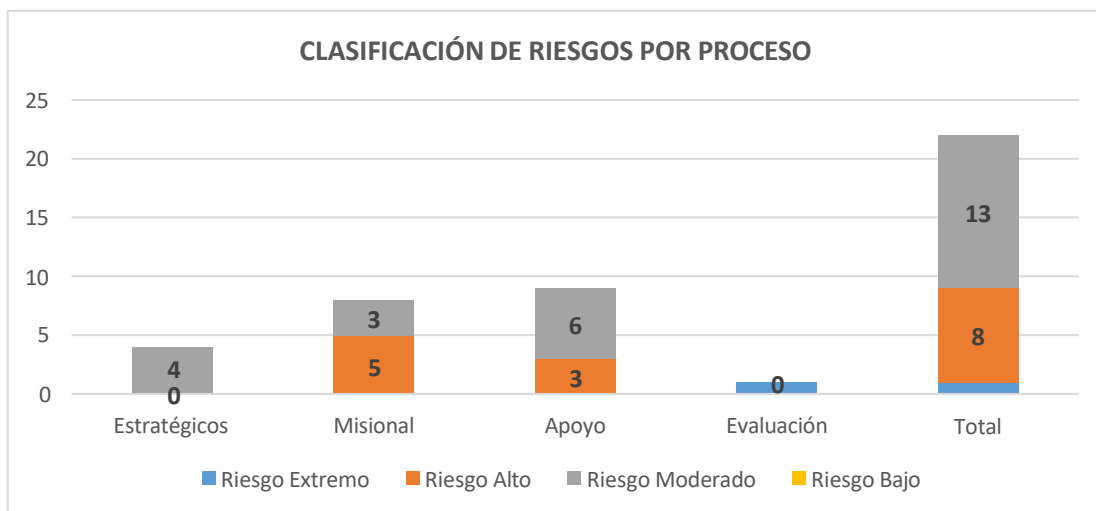
Fuente. SDAE -MIPG SDAE 2024 IPES

Tabla 5. Relación escala de riesgos por tipología de proceso vigencia 2024

Proceso	Riesgo Extremo	Riesgo Alto	Riesgo Moderado	Riesgo Bajo
Estratégicos	0	0	4	0
Misional	0	5	3	0
Apoyo	0	3	6	0
Evaluación	1	0	0	0
Total	1	8	13	0

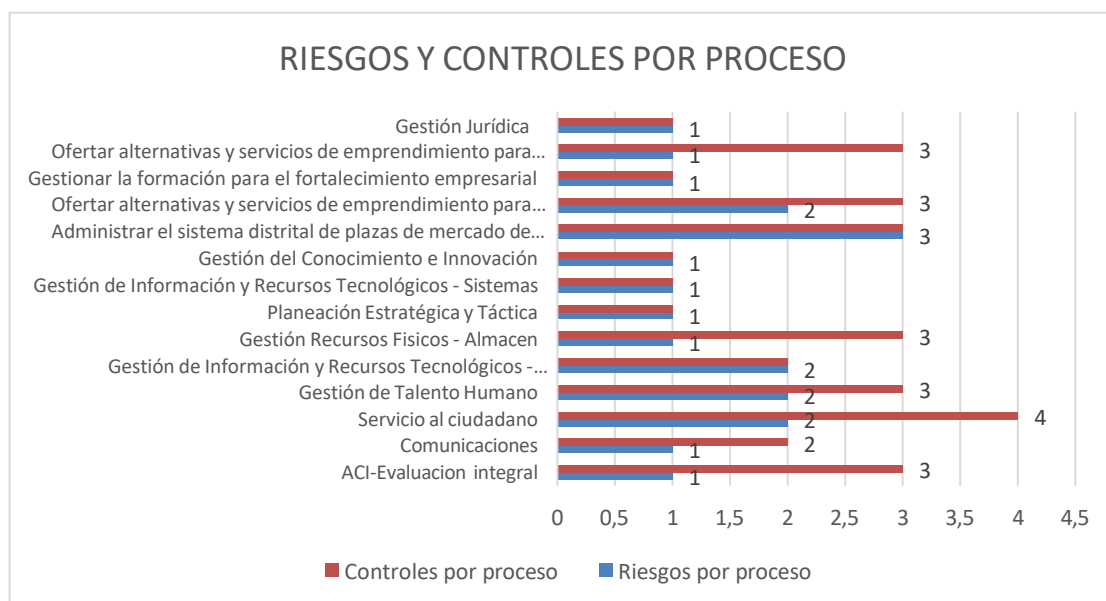
Fuente. SDAE -MIPG SDAE 2024 IPES

Ilustración 5. Clasificación de riesgos por tipología de proceso en el IPES 2024.



Fuente. SDAE -MIPG SDAE 2024 IPES

Ilustración 6. Riesgos y controles por proceso en el IPES 2024.



Fuente. SDAE -MIPG SDAE 2024 IPES

7.1.2 Nivel de confianza en controles

Los criterios de evaluación nivel de confianza de la actividad de control son (consultar detalle PE01-DE-012 V3 Mapa de Aseguramiento de la Gestión de Riesgos):

- Objetivo y alcance.
- Prácticas y metodologías.
- Ejecución por parte del responsable.
- Comunicación de resultados.

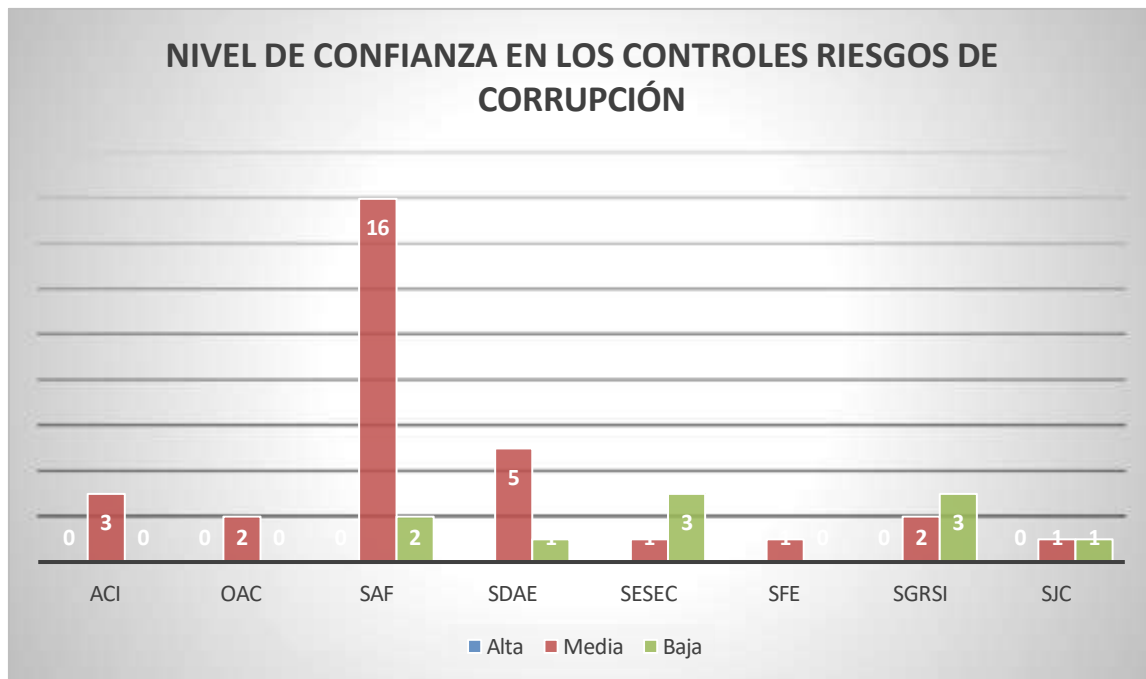
Tabla 6. Relación y escala de calificación de confianza de controles dependencia riesgos de corrupción vigencia 2024

Nivel de confianza	
ALTA	4 y 5
MEDIA	3 y 3.9
BAJA	1 y 2,9

Dependencia	Alta	Media	Baja
ACI	0	3	0
OAC	0	2	0
SAF	0	6	2
SDAE	0	1	1
SESEC	0	4	3
SFE	0	1	0
SGRSI	0	0	3
SJC	0	1	1
Total	0	18	10

Fuente. SDAE -MIPG SDAE 2024 IPES

Ilustración 7. Nivel de confianza de los controles por dependencia en el IPES 2024.



Fuente. SDAE -MIPG SDAE 2024 IPES

7.1.3 Mapa de calor

De acuerdo con la gestión de riesgos de corrupción realizada, el 59% (13) de los 22 riesgos se encuentran en rango moderado, 36% (8) en alta y 5% (1) en extremo

Ilustración 8. Mapa de calor riesgos de corrupción IPES 2024.

MAPA DE CALOR: RIESGOS DE CORRUPCIÓN / CALIFICACION DEL RIESGO RESIDUAL									
PROBABILIDAD	Casi seguro (5)	Alto (1)	Alto (1)	Extremo (0)	Extremo (0)	Extremo (0)	Total de riesgos:		22
	Probable (4)	Moderado (3)	Alto (1)	Alto (0)	Extremo (0)	Extremo (0)	No de riesgo	Nivel de riesgo	%
	Posible (3)	Bajo (1)	Moderado (2)	Alto (1)	Extremo (0)	Extremo (0)	1	Extremo	5%
	Improbable (2)	Bajo (1)	Bajo (1)	Moderado (2)	Alto (1)	Extremo (0)	8	Alto	36%
	Rara vez (1)	Bajo (1)	Bajo (1)	Bajo (1)	Moderado (2)	Extremo (0)	13	Moderado	59%
	Insignificante (1)	Menor (2)	Moderado (3)	Mayor (4)	Catastrófico (5)	0	Bajo	0%	0%
	IMPACTO					22		100%	100%


Fuente. SDAE -MIPG SDAE 2024 IPES

7.2. Riesgos de gestión

Teniendo en cuenta que para la vigencia 2024 se contemplan 72 riesgos de gestión en sus 13 Procesos, los cuales se muestran a continuación:

Tabla 7. Relación riesgos de gestión vigencia 2024

RELACION RIESGOS DE GESTIÓN VIGENCIA 2024		
N°	PROCESO	RIESGOS DE GESTIÓN
1	<u>PE01. Planeación Estratégica y táctica</u>	1. Inadecuada planeación y ejecución de los planes, proyectos, metas e indicadores. 2. Inconsistente gestión del conocimiento. 3. Desarticulación de los lineamientos con la normatividad aplicable
2	<u>PE01. Planeación estratégica y táctica - MIPG</u>	1. Mejora continua inexistente del SIGD-MIPG en la gestión estratégica y operativa de la entidad. 2. Inoportunidad en el uso y actualización de la documentación asociada al SIGD-MIPG en la entidad. 3. Limitación a la ciudadanía para el acceso a la información, relacionada con el cumplimiento de la misión de la Entidad. 4. Inoportuna gestión de los riesgos en la gestión, corrupción y seguridad de la información.

		DOCUMENTO ESTRATÉGICO	
		INFORME GESTIÓN DEL RIESGO CUATRIMESTRAL	Código: PE01-DE-009 Versión: 11 Fecha: 05/02/2025
3	<u>PE01. Planeación estratégica y táctica - PIGA</u>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Gestión inadecuada de residuos peligrosos generados en las sedes de la entidad 2. Gestión inadecuada de residuos sólidos aprovechables y no aprovechables generados en las sedes de la entidad 3. Gestión inadecuada de residuos especiales generados en las sedes de la entidad 4. Manejo inadecuado de recursos hídricos, eléctricos y uso excesivo de papel 5. Instalación Inadecuada de Publicidad Exterior Visual en los equipamientos de la entidad 6. Descarga de vertimientos no permitidos a la red pública de alcantarillado 	
4	<u>PE02. Gestión comunicaciones</u>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Inoportuna gestión de la información en el proceso. 2. Informalidad en la preservación de la información para el proceso. 3. Inoportuna publicación de información en pagina web. 4. Daño jurídico a la Entidad por uso indebido de la imagen o derechos de autor. 	
5	<u>PE03. Gestión del Conocimiento e Innovación</u>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Perdida (Fuga) y/o desaprovechamiento del conocimiento en el IPES. 2. Debilidad en la cultura de innovación en el IPES. 3. Falta de apropiación del Modelo de Operación por Procesos y metodologías asociadas a procesos de Gestión de Conocimiento e Innovación en la entidad. 	
6	<u>PM01. Gestionar la Formación y Capacitación para el trabajo</u>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Insatisfacción de la población objeto ante la oferta de programas formación. 2. Baja participación en los programas de formación. 3. Inoportunidad en la oferta en programas de formación. 	
7	<u>PM02. Ofertar Alternativas y Servicio de Emprendimiento para la Generación de Ingresos a la Población de la Economía Informal - Alternativas Comerciales</u>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Rechazo de las alternativas comerciales por parte de la población sujeto de atención. 2. Asignación inadecuada de alternativas comerciales. 3. Perdida de gobernabilidad en las alternativas comerciales. 4. Información desactualizada y no confiable de la población sujeto de atención registrada en la herramienta misional HEMI. 	
8	<u>PM02. Ofertar Alternativas y Servicio de Emprendimiento para la Generación de Ingresos a la Población de la Economía Informal - Emprendimiento</u>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Deserción de la población objeto. 2. Aversión del beneficiario a la Implementación de las herramientas abordadas en la asistencia técnica. 	
10	<u>PM03. Administrar el Sistema Distrital de Plazas de Mercado de Bogota</u>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Inoportuna asignación de espacio en PDM. 2. Gestión legal limitada durante el proceso de restitución del espacio público. 3. Asumir obligaciones financieras sin punto de equilibrio. 4. Cuentas de servicios públicos asignados al puesto, mal utilizadas. 5. Puestos, locales o bodegas ocupados sin legalizar 	
11	<u>PA01. Servicio al usuario</u>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Direccionamiento inadecuado de peticiones ciudadanas con respecto al acceso a programas, trámites y/o servicios. 2. Inoportuna respuesta a los requerimientos y términos legales de las PQRS. 	
12	<u>PA02. Gestión Talento Humano</u>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Inoportuna gestión del Programa de Bienestar Social e Incentivos de la entidad. 2. Poca participación en actividades de prevención y promoción. 3. Inoportuna gestión del Plan Institucional de Capacitación de la entidad. 4. Enfermedades y accidentes de trabajo. 5. Prescripción de acciones disciplinarias en la Entidad. 6. Liquidación inadecuada de la nómina 7. Inexactitud en el ingreso de datos a la Base de Cotización para la liquidación de Seguridad Social y Parafiscal 	

DOCUMENTO ESTRATÉGICO

INFORME GESTIÓN DEL RIESGO CUATRIMESTRAL

Código: PE01-DE-009

Versión: 11

Fecha: 05/02/2025

13	<u>PA03. Gestión de la información y Recursos Tecnológicos - Seguridad de la información</u>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Disponibilidad - Pérdida de disponibilidad de la infraestructura que soporta los servicios y activos de información de TI. 2. Integridad - Pérdida de Integridad de la información digital almacenada, procesada y manejada en los sistemas de información misional y administrativos. 3. Confidencialidad - Pérdida de confidencialidad de: la información digital almacenada, procesada y manejada en los sistemas de información misional y administrativos; y la información del proceso PGSIRT.
14	<u>PA03. Gestión de la información y Recursos Tecnológicos -Gestión Documental</u>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Inoportuna e inadecuada utilización de las herramientas archivísticas de la Entidad. 2. Inapropiado manejo del Sistema Integrado de Conservación - Plan de de Conservación Documental. 3. Inapropiado manejo del Sistema de Conservación -Plan de Preservación digital a largo plazo. 4. Ineficiencia operacional en el desarrollo de la Gestión Documental de la Entidad. 5. Gestión inoportuna en la entrega de las comunicaciones oficiales a las dependencias.
15	<u>PA04. Gestión de adquisiciones - Gestión Contractual</u>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Retraso en la adquisición de bienes y servicios 2. Error al adquirir bienes, obras y servicios que no satisfaga las necesidades de la Entidad.
16	<u>PA04. Gestión de adquisiciones -Recursos Financieros</u>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Afectación errada o inconsistente de rubros presupuestales. 2. Constitución de reservas presupuestales y de pasivos exigibles. 3. Expedición de documentos presupuestales sin el soporte correcto. 4. Inadecuado registro y salvaguarda de los dineros recaudados y recibidos por el IPES. 5. Pago inoportuno e inadecuado de las obligaciones liquidadas de compromisos adquiridos. 6. Inadecuada ejecución del PAC. 7. Inoportuna gestión de la cartera. 8. Falencias en los sistemas de información. 9. Emitir Estados Financieros no veraces y no confiables. 10. Aplicación inadecuada del Nuevo Marco Normativo Contable.
17	<u>PA05. Gestión Recursos físicos - Planeamiento físico</u>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Demora en la formulación y definición de necesidades. 2. Incumplimiento de los plazos establecidos en la formulación precontractual y en la ejecución de contratos, estudios, obras nuevas, obras de reforzamiento, obras de mantenimientos y emergencia ejecutados por SDAE, a los muebles e inmuebles propiedad o a cargo del IPES. 3. La posibilidad de que no se ejecuten los recursos económicos de acuerdo con los cronogramas de las vigencias presupuestales programadas (armonización y nuevo plan de desarrollo).
18	<u>PA05. Gestión Recursos Físicos - almacén</u>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Administración y custodia inadecuada de los inventarios de la entidad.
19	<u>PA06. Gestión jurídica</u>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Pérdida de oportunidad para ejercer el derecho a la defensa. 2. Proferir actuaciones administrativas que no guarden los parámetros judiciales.
20	<u>PV01. Evaluación integral</u>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Incumplimiento del plan anual de auditoría interna. 2. Inoportuna gestión de respuestas a los diferentes requerimientos de los Entes Externos de Control. 3. Seguimientos de Ley con conclusiones subjetivas, parciales, ocultando y/u omitiendo información.

Fuente. SDAE -MIPG SDAE 2024 IPES

Dichos riesgos se distribuyen en las 8 dependencias en la entidad, lo cual se visualiza a continuación

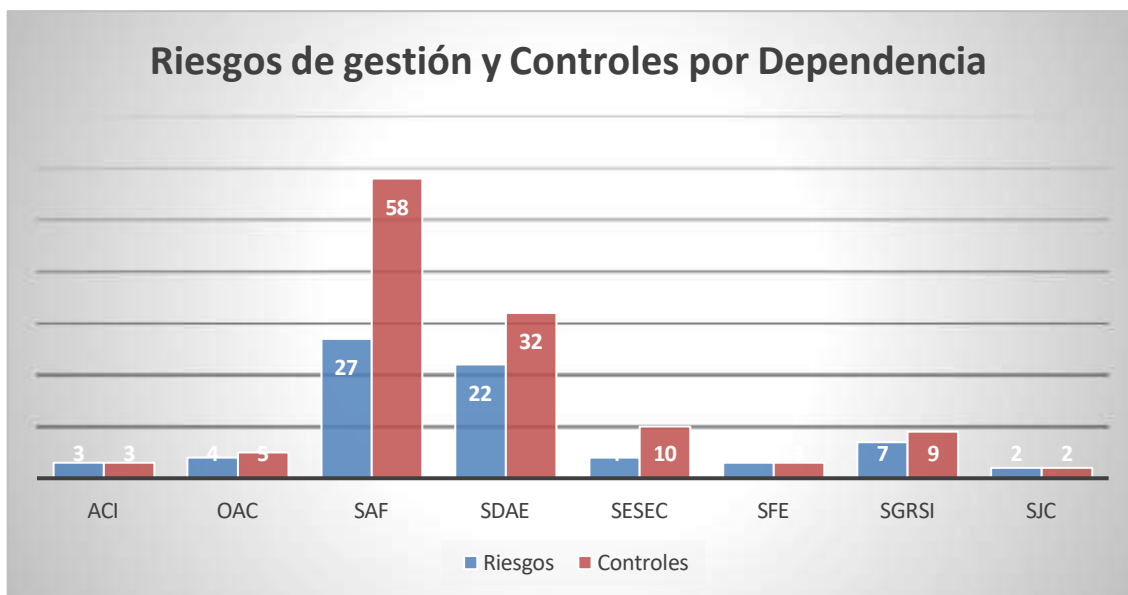
Tabla 8. Relación riesgos de gestión por dependencia vigencia 2024

Dependencia	Riesgos	Controles
ACI	3	3
OAC	4	5
SAF	27	58
SDAE	22	32
SESEC	4	10
SFE	3	3
SGRSI	7	9
SJC	2	2
TOTAL	72	122

Fuente. SDAE -MIPG SDAE 2024 IPES

Como se visualiza en la tabla 8 e ilustración 9 los 72 riesgos identificados y valorados contemplan 122 controles con los cuales se minimiza las posibles materializaciones

Ilustración 9. Relación de riesgos de gestión y controles IPES 2024.



Fuente. SDAE -MIPG SDAE 2024 IPES

En el rango de valoración de riesgos el 75% (54) se encuentran en moderado, el 19% (14) y el 5% (4) en bajo, ninguno se encuentra en rango extremo como se visualiza en la tabla 9 e ilustración 10:


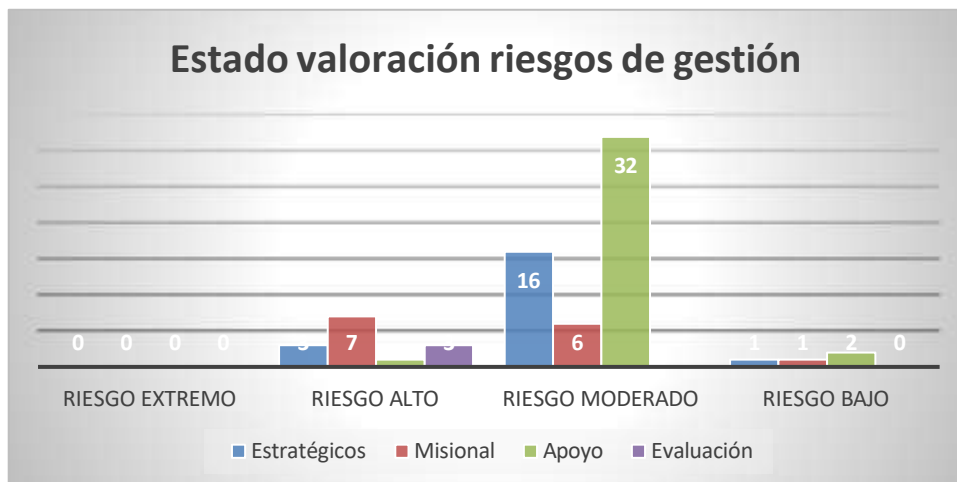
	DOCUMENTO ESTRATÉGICO	
	INFORME GESTIÓN DEL RIESGO CUATRIMESTRAL	Código: PE01-DE-009
		Versión: 11
		Fecha: 05/02/2025

Tabla 9. Relación escala de riesgos y controles por proceso vigencia 2024

Proceso	Total riesgos	Total controles	Riesgo Extremo	Riesgo Alto	Riesgo Moderado	Riesgo Bajo
Estratégicos	20	30	0	3	16	1
Misional	14	22	0	7	6	1
Apoyo	35	67	0	1	32	2
Evaluación	3	3	0	3	0	0
Total	72	122	0	14	54	4

Fuente. SDAE -MIPG SDAE 2024 IPES

Ilustración 10. Estado valoración riesgos de gestión IPES 2024.



Fuente. SDAE -MIPG SDAE 2024 IPES

7.2.1 Nivel de confianza en controles

De acuerdo con el análisis realizado en el mapa de aseguramiento, hay una confianza media sobre los controles que contempla un 99% en la implementación de acuerdo al análisis desde la segunda y tercera línea de defensa, como se observa en la tabla 10 e ilustración 11.

Tabla 10. Relación y escala de calificación de confianza de controles dependencia riesgos de gestión vigencia 2024

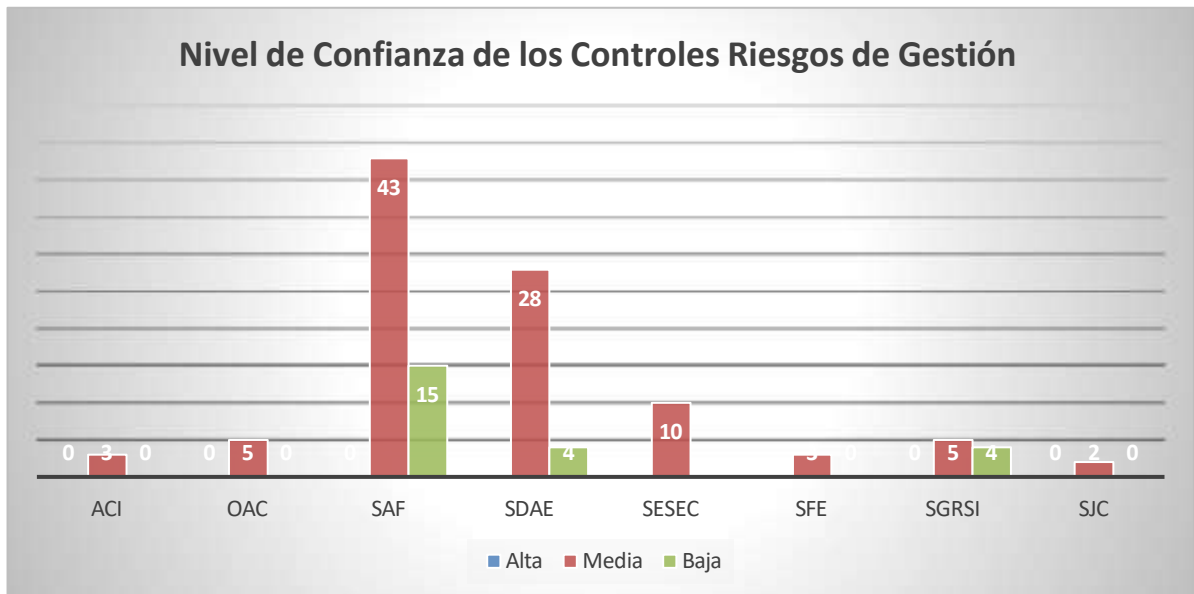
Nivel de confianza	
ALTA	4 y 5
MEDIA	3 y 3.9

BAJA 1 y 2,9

Dependencia	Alta	Media	Baja
ACI	0	3	0
OAC	0	5	0
SAF	0	43	15
SDAE	0	28	4
SESEC	0	10	0
SFE	0	3	0
SGRSI	0	5	4
SJC	0	2	0
Total	0	99	23

Fuente. SDAE -MIPG SDAE 2024 IPES

Ilustración 11. Nivel de confianza de los controles por dependencia riesgos de gestión en el IPES 2024.



Fuente. SDAE -MIPG SDAE 2024 IPES

7.2.2 Mapa de calor

De acuerdo con la gestión de riesgos de gestión realizada, el 75% de los 54 riesgos se encuentran en rango moderado, el 19% en alta y 0% en extremo

Ilustración 12. Mapa de calor riesgos de gestión IPES 2024.

RIESGOS DE GESTIÓN / CALIFICACIÓN DEL RIESGO RESIDUAL									
PROBABILIDAD	Casi seguro (5)	Alto (1)	Alto (1)	Extremo (0)	Extremo (0)	Extremo (0)	Total de riesgos:		72
	Probable (4)	Moderado (10)	Alto (1)	Alto (1)	Extremo (0)	Extremo (0)	No de riesgo	Nivel de riesgo	%
	Posible (3)	Bajo (3)	Moderado (10)	Alto (2)	Extremo (0)	Extremo (0)	0	Extremo	0%
	Improbable (2)	Bajo (3)	Bajo (3)	Moderado (10)	Alto (1)	Extremo (0)	14	Alto	19%
	Rara vez (1)	Bajo (3)	Bajo (3)	Bajo (3)	Moderado (8)	Extremo (0)	54	Moderado	75%
		Insignificante (1)	Menor (2)	Moderado (3)	Mayor (4)	Catastrófico (5)	4	Bajo	6%
						72		100%	

Fuente. SDAE -MIPG SDAE 2024 IPES

7.3. Riesgos de seguridad de la información


En la entidad se viene trabajando en dar cumplimiento a los lineamientos, contempladas en el SISTEMA DE GESTIÓN Y POLÍTICAS DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN, cuyas directrices se encuentran publicadas en el siguiente enlace de la sede electrónica

<https://www.ipes.gov.co/images/informes/Manuales/MS-041%20MANUAL%20POLITICA%20PREVENCION%20DEL%20DANO%20ANTI JURIDICO%20V1%20%282%29%20%281%29.pdf>

cuyo enfoque se orienta al aseguramiento de la “confidencialidad, integridad y disponibilidad de los activos de información institucional que apoyan el cumplimiento de su misionalidad, en el marco del cumplimiento de las leyes, decretos, normas políticas del Gobierno Distrital y Nacional relacionadas con la seguridad de la información, seguridad digital y ciberseguridad”.

Los riesgos sobre los que se trabajan los controles son los siguientes:

Tabla 11. Relación riesgos de seguridad de la información vigencia 2024

	DOCUMENTO ESTRATÉGICO	
	INFORME GESTIÓN DEL RIESGO CUATRIMESTRAL	Código: PE01-DE-009
		Versión: 11
		Fecha: 05/02/2025

Perdida de la Disponibilidad	Perdida de disponibilidad de la infraestructura que soporta los servicios y activos de información de TI
	Probabilidad de que los formatos mas antiguos corren el riesgo de no poder ser leídos con los nuevos sistemas de software
	Probabilidad de que no se ejecute el software en un nuevo sistema operativo
	Perdida definitiva de información
	Contar con la información digital sin hardware para su lectura
Perdida de integridad	Perdida de Integridad de la información digital almacenada, procesada y manejada en los sistemas de información misional y administrativos
Perdida de confidencialidad	Perdida de confidencialidad de: la información digital almacenada, procesada y manejada en los sistemas de información misional y administrativos; y la información del proceso PGSIRT


Fuente. SDAE -MIPG SDAE 2024 IPES

La Subdirección de Diseño y Análisis Estratégico, en el marco de la norma técnica internacional NTC-ISO-IEC 27001:2022 a través del proceso de gestión de seguridad de la información y recursos tecnológicos, por medio de la administración de la plataforma tecnológica, realiza la implementación, mantenimiento y mejora de los controles de seguridad informática a partir del análisis de riesgos y requisitos legales. La descripción de los controles implementados en la declaración de aplicabilidad de la entidad se encuentra en el documento “SOA-IPES”, y se encuentra disponible en la Subdirección de Diseño y Análisis Estratégico, proceso de gestión de Seguridad de la información y recursos tecnológicos.

A nivel de controles en el marco del MSPI (Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información), se tiene una calificación óptima en el desarrollo de controles como se puede observar en la siguiente tabla:

Tabla 12. Evaluación efectividad de controles seguridad de la información vigencia 2024

No.	Evaluación de Efectividad de controles			EVALUACIÓN DE EFECTIVIDAD DE CONTROL
	DOMINIO	Calificación Actual	Calificación Objetivo	
A.5	POLÍTICAS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	100	100	OPTIMIZADO
A.6	ORGANIZACIÓN DE LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	98	100	OPTIMIZADO
A.7	SEGURIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS	100	100	OPTIMIZADO
A.8	GESTIÓN DE ACTIVOS	100	100	OPTIMIZADO
A.9	CONTROL DE ACCESO	90	100	OPTIMIZADO
A.10	CRIPTOGRAFÍA	70	100	GESTIONANDO
A.11	SEGURIDAD FÍSICA Y DEL ENTORNO	91	100	OPTIMIZADO
A.12	SEGURIDAD DE LAS OPERACIONES	89	100	OPTIMIZADO
A.13	SEGURIDAD DE LAS COMUNICACIONES	88	100	OPTIMIZADO

	DOCUMENTO ESTRATÉGICO			
	INFORME GESTIÓN DEL RIESGO CUATRIMESTRAL			Código: PE01-DE-009
				Versión: 11
				Fecha: 05/02/2025
A.14	ADQUISICIÓN, DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS	70	100	GESTIONADO
A.15	RELACIONES CON LOS PROVEEDORES	100	100	OPTIMIZADO
A.16	GESTIÓN DE INCIDENTES DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	91	100	OPTIMIZADO
A.17	ASPECTOS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN DE LA CONTINUIDAD DEL NEGOCIO	94	100	OPTIMIZADO
A.18	CUMPLIMIENTO	97,5	100	OPTIMIZADO
PROMEDIO EVALUACIÓN DE CONTROLES		91	100	OPTIMIZADO

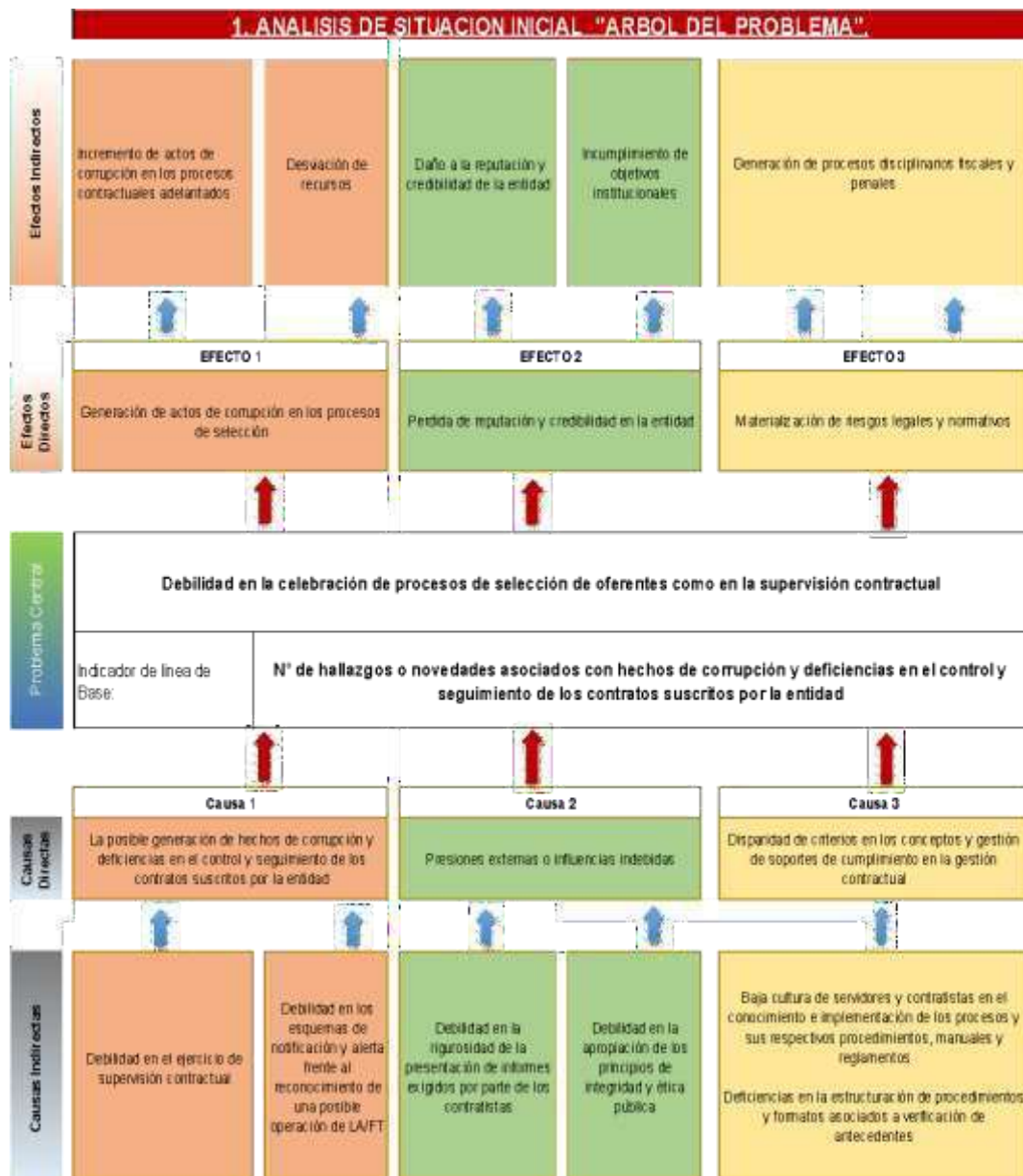
Fuente. SDAE -MIPG SDAE 2024 IPES

El desarrollo de la política de seguridad y privacidad de la información, así como la definición, implementación, mantenimiento y mejora de los controles de seguridad informática cubren todos los activos de infraestructura tecnológica (servidores, equipos de cómputo, equipos de comunicaciones, entre otros) y a todos los activos de información, (bases de datos, documentos, SIG, servicios informáticos, documentos, registros, entre otros), a fin de proteger la información institucional digital contra daño, pérdida, sustracción, modificación accidental o intencional, describiendo buenas prácticas en el uso de los sistemas y servicios informáticos, así como de los activos de tecnologías de información y comunicaciones, dispuestos por el Instituto para la Economía Social a los usuarios y usuarias para el cumplimiento de sus funciones.

7.4. Riesgos identificados Lavado de Activos/Financiación del Terrorismo (LA/FT)

De acuerdo con la metodología establecida a partir de árbol de problemas en el marco del análisis de contexto (Análisis DOFA) de los factores de riesgo asociados al Lavado de Activos/Financiación del Terrorismo en la entidad, se definió como problema central el siguiente *“Debilidad en la celebración de procesos de selección de oferentes como en la supervisión contractual”*.


Ilustración 13. Árbol de problemas identificación riesgos Lavado de Activos/Financiación del Terrorismo (LA/FT) IPES 2024.



Fuente. SDAE -MIPG SDAE 2024 IPES

Dicha problemática identificada representa una amenaza significativa para la integridad y la transparencia en los procesos de selección de la entidad, así como para el cumplimiento de las regulaciones anticorrupción, aspectos que pueden incurrir en la generación de riesgos asociados a lavado de activos o financiación del terrorismo (LA/FT).

A partir de los análisis realizados, se identificó el siguiente riesgo:

	DOCUMENTO ESTRATÉGICO	
	INFORME GESTIÓN DEL RIESGO CUATRIMESTRAL	Código: PE01-DE-009
		Versión: 11
		Fecha: 05/02/2025

- **Riesgo identificado No. 1:** “Probabilidad de que se suscriban contratos en la modalidad de contratación directa o en la adjudicación de un proceso de selección (licitación pública, selección abreviada, concurso de méritos o mínima cuantía) a un oferente que se encuentre inmerso en hechos constitutivos de corrupción o de LA/FT”.

El Instituto para la Economía Social - IPES como parte integral de su estrategia de gestión del riesgo, ha vinculado en su tipología, los riesgos de corrupción y unifica los riesgos de incumplimiento normativo y SARLAFT y actualmente se encuentra en proceso de valoración y fortalecimiento de los controles en el marco del Modelo de Gestión Jurídica Anticorrupción – MGJA.

7.5. Análisis gestión de riesgos III trimestre (Análisis DOFA)

Debilidades:

- **Cultura y apropiación:** Baja apropiación de la gestión de los riesgos como herramienta de toma de decisiones, aspecto que desde la segunda y tercera línea de defensa, se está abordando para su desarrollo, orientando a los gestores de cada dependencia a desarrollar conocimiento, organización, cultura y actualización de los riesgos en el marco del MOP contemplando contextos actuales que permitan identificar factores de riesgo mucho más reales a la dinámica institucional frente al entorno socio económico, ambiental, cultural a nivel distrital y nacional.
- **Capacidad y competencia recurso humano.** El recurso humano carece de idoneidad en los siguientes temas:
 - *Identificar y evaluar los riesgos del proceso y proyectos. Para ello, tendrá que estar en comunicación constante con los equipos de trabajo del proceso y transversales.*
 - *Desarrollar planes de imprevistos: Una vez identificados los riesgos a los que se puede enfrentar, el gestor de riesgos tendrá que implementar planes de contingencia para mitigarlos. No obstante, los riesgos no sólo tienen por qué tener efectos negativos, ya que pueden suponer nuevas oportunidades. En ese caso, el gestor de riesgo también trabaja para aprovecharlas al máximo.*
 - *Establecer medidas de control. El gestor de riesgos tendrá que establecer metodologías para asegurarse que se están cumpliendo con los objetivos previstos.*
- Importante por lo tanto tener en cuenta que el reporte cuatrimestral de la gestión de riesgos por la primera línea de defensa debe realizarse los primeros dos (2) días hábiles del mes siguiente al corte cuatrimestral (enero, mayo y septiembre).
- **Materialización de riesgos y baja efectividad de controles.**

Los siguientes riesgos presentaron materialización en el III trimestre:

Riesgo 1: *Prescripción de acciones disciplinarias en la Entidad.*

Los controles no han sido eficientes, por lo cual se reformula el plan de acción, con las siguientes actividades:

	DOCUMENTO ESTRATÉGICO	
	INFORME GESTIÓN DEL RIESGO CUATRIMESTRAL	Código: PE01-DE-009
		Versión: 11
	Fecha: 05/02/2025	

1. Realizar un informe del estado de los procesos
2. Impulsos procesales a los procesos activos
3. Circular dirigida a las demás áreas del Instituto indicándoles la importancia de cumplir con las respuestas dentro de los términos establecidos.

Riesgo 2: *Incumplimiento de los plazos establecidos en la formulación precontractual y en la ejecución de contratos, estudios, obras nuevas, obras de reforzamiento, obras de mantenimientos y emergencia ejecutados por SDAE, a los muebles e inmuebles propiedad o a cargo del IPES.*

Los siguientes contratos continuaron para el período del tercer cuatrimestre en estado de suspensión, o en "proceso de presunto incumplimiento" (SJC):

- Contrato de Reforzamiento Estructural de la Plaza de Mercado Fontibón
- Contrato de Reforzamiento Estructural de la Plaza de Mercado Restrepo

Riesgo 3: *La posibilidad de que no se ejecuten los recursos económicos de acuerdo con los cronogramas de las vigencias presupuestales programadas (armonización y nuevo plan de desarrollo).*

Para el tercer cuatrimestre se continuó con los comités de seguimiento a la ejecución contractual, para los cumplimientos presupuestales y cronogramas de actividades.


La Subdirección de Diseño y Análisis Estratégico (SDAE) realizó el seguimiento a la ejecución presupuestal de los recursos: Vigencias, Reservas y Pasivos. Así mismo la programación y seguimiento de recursos para pago programados, ajustados de acuerdo con el Plan Anualizado de Caja, requerido para ello.

Sin embargo, de lo expuesto anteriormente, los contratos que se relacionan a continuación se encuentran suspendidos, o finalizados en "proceso de presunto incumplimiento" (SJC), habiéndose incurrido en la situación presupuestal a lugar, en razón a que este riesgo, se encuentra asociado netamente a la ejecución presupuestal:

- Contrato Reforzamiento estructural Plaza de Mercado Fontibón.
- Contrato Reforzamiento Estructural Plaza de Mercado Restrepo.

Fortalezas:

- Articulación e interacción de los riesgos de gestión documental, seguridad de la información y recursos tecnológicos, lo que permite mayor interacción y gestión de la información en la entidad en especial en lo concerniente a la administración de archivos, preservación de documentos físicos y electrónicos.
- Se actualizó la Política de Administración del Riesgo PE01-DE-010 V9
- Implementación de Buenas prácticas en Administración de Riesgos en la vigencia, asociadas a la vinculación de la gestión del riesgo, en los diferentes planes y esquemas de seguimiento de la entidad.

	DOCUMENTO ESTRATÉGICO	
	INFORME GESTIÓN DEL RIESGO CUATRIMESTRAL	Código: PE01-DE-009
		Versión: 11
		Fecha: 05/02/2025


Plan de acción

<https://www.ipes.gov.co/images/informes/planDeAccion/2024/PE01-DE-030-V14-Plan-de-Accion-Institucional-2024-V-2.xlsx>

Programa de transparencia y ética pública

https://www.ipes.gov.co/images/informes/SDE/Planeacion_estrategica/2024/01-enero/planes-612/PE01-DE-002-V6-Programa-de-Transparencia-y-Etica-Publica-2024.pdf

- Integración de la segunda (Subdirección de Diseño y Análisis Estratégico) y tercera línea de defensa (Asesoría de Control Interno), mediante la realización permanente de mesas, para monitorear los planes de tratamiento de los riesgos en los 13 procesos del modelo de operación por proceso, con el fin evaluar controles e identificar posibles materializaciones de riesgos para su respectivo tratamiento.
- Mantener actualizada y socializada la información de gestión de riesgos es publicada en la página web en sección Transparencia y Acceso a la Información Pública, de la siguiente información
 - PE01-DE-010 V9 Política de administración del riesgo: <https://www.ipes.gov.co/index.php/entidad/procesos-y-procedimientos>
 - Riesgos en la gestión: <https://www.ipes.gov.co/index.php/4-3-plan-de-accion/mapa-de-riesgos-de-procesos#II-Cuatrimestre-2024>
 - Riesgos de corrupción: <https://www.ipes.gov.co/index.php/4-3-plan-de-accion/mapa-de-riesgos-de-corrupcion#I-Cuatrimestre-2024>

	DOCUMENTO ESTRATÉGICO	
	INFORME GESTIÓN DEL RIESGO CUATRIMESTRAL	Código: PE01-DE-009
		Versión: 11
		Fecha: 05/02/2025

- La información de gestión de riesgos continua en migración de información de archivos de Excel a herramienta tecnológica Suite Visión Empresarial.
- Se han identificado riesgos con respecto al lavado de activos y la financiación del terrorismo LA/FT, Contemplando como problema central el siguiente “*Debilidad en la celebración de procesos de selección de oferentes como en la supervisión contractual*”. vinculando en su tipología, los riesgos de corrupción y unificando los riesgos de incumplimiento normativo y SARLAFT y actualmente se encuentra en proceso de valoración y fortalecimiento de los controles en el marco del Modelo de Gestión Jurídica Anticorrupción – MGJA.

Oportunidades

Se contemplan que las oportunidades en la gestión de riesgos están en los siguientes factores

- En el cambio de gobierno y su consecuente generación de legislación, políticas públicas, regulación, sobre todo en lo concerniente los esquemas de anticorrupción y transparencia
- Los avances en tecnología, acceso a sistemas de información externos, gobierno digital.

Amenazas:

Se contemplan que las amenazas en la gestión de riesgos están en los siguientes factores


- Dinámica social frente a la percepción de los grupos de valor y partes interesadas frente a la gestión y esquema de transparencia de la entidad lo que conlleva incredulidad
- Desarticulación institucional que pueden conllevar factores de riesgo que pueden conllevar a la materialización de riesgos, ante generando hallazgos de los entes de control

Acciones de mejora

Migración e implementación de la administración de riesgo a la plataforma SUIT VISION EMPRESARIAL, con lo cual optimizar el conocimiento, gestión, automatización del seguimiento y monitoreo para con ello posicionarlos como insumo de toma de decisiones.

Conclusiones

- De acuerdo con el análisis realizado en el rango de valoración de riesgos de gestión, de los 72 riesgos identificados y valorados el 75% (54) se encuentran en moderado, el 19% (14) en alto y el 5% (4) en bajo, ninguno se encuentra en rango extremo e igualmente se concluye según el mapa de aseguramiento, que hay una confianza media sobre la eficacia de los 122 controles en su implementación.
- Con respecto al análisis realizado en el rango de valoración de riesgos de corrupción,


	DOCUMENTO ESTRATÉGICO	
	INFORME GESTIÓN DEL RIESGO CUATRIMESTRAL	Código: PE01-DE-009
		Versión: 11
	Fecha: 05/02/2025	

de los 72 riesgos identificados y valorados el 59% (13) se encuentran en moderado, el 36% (8) en alto y el 5% (1) en bajo, ninguno se encuentra en rango extremo e igualmente se concluye según el mapa de aseguramiento, que hay una confianza media sobre la eficacia de los 41 controles en su implementación.

- El desarrollo de la política de seguridad y privacidad de la información, así como la definición, implementación, mantenimiento y mejora de los controles de seguridad informática en el marco de sus riesgos cubren todos los activos de infraestructura tecnológica (servidores, equipos de cómputo, equipos de comunicaciones, entre otros) y a todos los activos de información, (bases de datos, documentos, SIG, servicios informáticos, documentos, registros, entre otros), a fin de proteger la información institucional digital contra daño, pérdida, sustracción, modificación accidental o intencional, describiendo buenas prácticas en el uso de los sistemas y servicios informáticos, así como de los activos de tecnologías de información y comunicaciones, dispuestos por el Instituto para la Economía Social a los usuarios y usuarias para el cumplimiento de sus funciones.
- La identificación de riesgos de lavado de activos y la financiación del terrorismo LA/FT, contempla como problema central el siguiente “*Debilidad en la celebración de procesos de selección de oferentes como en la supervisión contractual*”. vinculando en su tipología, los riesgos de corrupción y unificando los riesgos de incumplimiento normativo y SARLAFT y actualmente se encuentra en proceso de valoración y fortalecimiento de los controles en el marco del Modelo de Gestión Jurídica Anticorrupción – MGJA.

Recomendaciones

- Mantener la Integración de la segunda (Subdirección de Diseño y Análisis Estratégico) y tercera línea de defensa (Asesoría de Control Interno), mediante la realización permanente de mesas, para monitorear los planes de tratamiento de los riesgos en los 13 procesos del modelo de operación por proceso, con el fin evaluar controles e identificar posibles materializaciones de riesgos para su respectivo tratamiento.
- Mantener actualizada y socializada la información de gestión de riesgos es publicada en la página web en sección Transparencia y Acceso a la Información Pública, de la siguiente información
- Con respecto a la materialización de los riesgos vinculados a Planeamiento Físico del

	DOCUMENTO ESTRATÉGICO	
	INFORME GESTIÓN DEL RIESGO CUATRIMESTRAL	Código: PE01-DE-009
		Versión: 11
		Fecha: 05/02/2025

proceso de gestión recursos físicos:

Riesgo 2: *Incumplimiento de los plazos establecidos en la formulación precontractual y en la ejecución de contratos, estudios, obras nuevas, obras de reforzamiento, obras de mantenimientos y emergencia ejecutados por SDAE, a los muebles e inmuebles propiedad o a cargo del IPES.*


Riesgo 3: *La posibilidad de que no se ejecuten los recursos económicos de acuerdo con los cronogramas de las vigencias presupuestales programadas (armonización y nuevo plan de desarrollo).*

Se sugiere que se fortalezca y visualicen los controles desde la subdirección de diseño y análisis estratégico y la Subdirección Jurídica y Contratación, con respecto a los criterios precontractuales y de supervisión, los cuales adicionalmente deberán ser parte de los seguimientos en cada uno de los comités de contratación y de obras en articulación con los controles asociados a la ejecución presupuestal frente a recursos vigencias, reservas, pasivos y la programación del Plan Anual de Caja

- Fortalecer la gestión del conocimiento y por ende la apropiación de la gestión de los riesgos como herramienta de toma de decisiones, manteniendo la sinergia entre la segunda y tercera línea de defensa, orientando a los gestores de cada dependencia a desarrollar conocimiento, organización, cultura y actualización de los riesgos en el marco del MOP contemplando contextos actuales que permitan identificar factores de riesgo mucho más reales a la dinámica institucional frente al entorno socio económico, ambiental, cultural a nivel distrital y nacional

8. DOCUMENTOS ASOCIADOS

- PE01-DE-010 V9 Política de Administración del Riesgo.
- PE01-FO-002 V8 Mapa de riesgos de procesos.
- PE01-FO-003 V1 Mapa de riesgos de corrupción.
- PE01-FO-004 V1 Matriz de Riesgos de Seguridad de la Información.
- PE01-MC-001 Matriz de riesgos corrupción Planeación Estratégica y táctica.
- PE02-MC-001 Matriz de riesgos corrupción gestión comunicaciones.
- PM01-MC-001 Matriz de riesgos corrupción para la formación y capacitación para el trabajo.
- PM02-MC-001 Matriz de riesgos corrupción ofertar alternativas y servicios de emprendimiento para la generación de ingresos a la población de la economía informal (Alternativas comerciales).
- PM02-MC-002 Matriz de riesgos corrupción ofertar alternativas y servicios de emprendimiento para la generación de ingresos a la población de la economía informal (Emprendimiento).
- PM03-MC-001 Matriz de riesgos corrupción Administrar el sistema de plazas de mercado de Bogotá.
- PV01-MC-001 Matriz de riesgos corrupción Evaluación integral.
- PA01-MC-001 Matriz de riesgos corrupción Servicio al usuario.
- PA02-MC-001 Matriz de riesgos corrupción Talento humano.
- PA02-MC-002 Matriz de riesgos corrupción Talento humano – Disciplinarios.
- PA03-MC-001 Matriz de riesgos corrupción información y recursos tecnológicos (sistemas).
- PA03-MC-002 Matriz de riesgos corrupción información y recursos tecnológicos


	DOCUMENTO ESTRATÉGICO	
	INFORME GESTIÓN DEL RIESGO CUATRIMESTRAL	Código: PE01-DE-009
		Versión: 11
	Fecha: 05/02/2025	

(documental).

- PA04-MC-001 Matriz de riesgos corrupción adquisiciones, servicios prestados y recursos financieros (contractual).
- PA04-MC-002 Matriz de riesgos corrupción adquisiciones, servicios prestados y recursos financieros.
- PA05-MC-001 Matriz de riesgos corrupción recursos físicos – Almacén.
- PA06-MC-001 Matriz de riesgos corrupción jurídica.
- PA01-MG-001 Matriz de riesgos gestión Servicio al usuario.
- PA02-MG-001 Matriz de riesgos gestión Talento humano - Bienestar – Capacitación – SST – Disciplinarios.
- PA03-MG-001 Matriz de riesgos gestión Información y Recursos Tecnológicos (Sistemas) 2022.
- PA03-MG-002 Matriz de riesgos gestión Información y Recursos Tecnológicos (Documental).
- PA04-MG-001 Matriz de riesgos gestión Adquisiciones, Servicios Recursos Financieros (Contractual).
- PA04-MG-002 Matriz de riesgos gestión Adquisiciones, Servicios Recursos Financieros.
- PA05-MG-001 Matriz de riesgos gestión Recursos físicos (Almacén).
- PA05-MG-002 Matriz de riesgos gestión Recursos físicos (Planeamiento físico).
- PA05-MG-003 Matriz de riesgos gestión Recursos físicos (Servicios generales).
- PA06-MG-001 Matriz de riesgos gestión Jurídica.
- PE01-MG-001 Matriz de riesgos gestión Planeación Estratégica y táctica.
- PE01-MG-002 Matriz de riesgos gestión Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG.
- PE01-MG-003 Matriz de riesgos gestión Programa Integral de Gestión Ambiental.
- PE02-MG-001 Matriz de riesgos gestión Comunicaciones.
- PM01-MG-001 Matriz de riesgos para la formación y capacitación para el trabajo.
- PM02-MG-001 Matriz de riesgos gestión ofertar alternativas y servicios de emprendimiento para la generación de ingresos a la población de la economía informal (Alternativas comerciales).
- PM02-MG-002 Matriz de riesgos gestión ofertar alternativas y servicios de emprendimiento para la generación de ingresos a la población de la economía informal (Economía Popular).
- PM02-MG-003 Matriz de riesgos gestión ofertar alternativas y servicios de emprendimiento para la generación de ingresos a la población de la economía informal (Identificación).
- PM03-MG-001 Matriz de riesgos gestión administrar el sistema de plazas de mercado de Bogotá.
- PV01-MG-001 Matriz de riesgos gestión Evaluación integral.
- PE01-DE-012 V3 Mapa de Aseguramiento de la Gestión de Riesgos

9. MARCO NORMATIVO

- Decreto 648 de 2017 “Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentaria Único del Sector de la Función Pública
- Decreto 1499 de 2017 “Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015,
- Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el
- Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015”.
- Guía para la administración del riesgo y el diseño de los controles en entidades públicas, Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP, V5.
- Política de Administración de Riesgos de la Secretaria Distrital del Hábitat, aprobada


	DOCUMENTO ESTRATÉGICO	
	INFORME GESTIÓN DEL RIESGO CUATRIMESTRAL	Código: PE01-DE-009
		Versión: 11
		Fecha: 05/02/2025

en Comité Institucional de Control Interno el 28 de febrero de 2019.

- ISO 9001: 2015. Sistema de Gestión de Calidad.
- ISO 31000: 2018 Gestión del riesgo, principio y directrices.

10. CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA	ÍTEM MODIFICADO	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
01	30/06/2021		Elaboración del documento.
02	25/11/2021	Todo el documento	Este documento recibe actualización completa dado que es un documento que se construye a través de análisis de información cuatrimestral.
03	05/08/2022	Todo el documento	Este documento recibe actualización completa dado que es un documento que se construye a través de análisis de información cuatrimestral.
04	31/10/2022	Todo el documento	Este documento recibe actualización completa dado que es un documento que se construye a través de análisis de información cuatrimestral.
05	31/01/2023	Todo el documento	Este documento recibe actualización completa dado que es un documento que se construye a través de análisis de información cuatrimestral.
06	30/06/2023	Todo el documento	Este documento recibe actualización completa dado que es un documento que se construye a través de análisis de información cuatrimestral.
07	20/10/2023	Todo el documento	Este documento recibe actualización completa dado que es un documento que se construye a través de análisis de información cuatrimestral.
08	12/02/2024	Todo el documento	Este documento recibe actualización completa dado que es un documento que se construye a través de análisis de información cuatrimestral.

	DOCUMENTO ESTRATÉGICO	
	INFORME GESTIÓN DEL RIESGO CUATRIMESTRAL	Código: PE01-DE-009
		Versión: 11
		Fecha: 05/02/2025

09	19/06/2024	<p>7. Desarrollo</p> <p>7.4. Acciones de mejora, conclusiones y recomendaciones</p>	<p>Se hace alusión al contexto de los riesgos que se gestionan en la entidad vinculando los riesgos de seguridad de la información y de lavado de activos y financiación del terrorismo al igual que se relacionan los resultados del monitoreo del I Cuatrimestre de 2024</p> <p>Se hace énfasis en las acciones de mejora, conclusiones y recomendaciones en el marco de los resultados obtenidos</p>
10	20/10/2024	<p>7. Desarrollo</p> <p>7.4. Acciones de mejora, conclusiones y recomendaciones</p>	<p>Se relacionan los resultados del monitoreo del II Cuatrimestre de 2024</p> <p>Se hace énfasis en las acciones de mejora, conclusiones y recomendaciones en el marco de los resultados obtenidos</p>
11	31/01/2025	<p>7. Desarrollo</p> <p>7.4. Acciones de mejora, conclusiones y recomendaciones</p>	<p>Se relacionan los resultados del monitoreo del III Cuatrimestre de 2024</p> <p>Se hace énfasis en las acciones de mejora, conclusiones y recomendaciones en el marco de los resultados obtenidos</p>

11. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- DAFP (Departamento Administrativo de la Función Pública). (diciembre de 2022).
- Guía para la administración del riesgo y el diseño de los controles en entidades públicas V6.

12. ANEXO

- Manual del sistema de gestión de seguridad y privacidad de la información
<https://www.ipes.gov.co/images/informes/Manuales/PA03-MN-001-V5-Manual-del-Sistema-de-Gestio-n-y--Políticas-de-Seguridad-y-Privacidad-de-la-Infomacion.pdf>
- Informe análisis de observaciones y aportes grupos de valor y partes interesadas en la construcción del mapa de riesgos de corrupción vigencia 2024
https://www.ipes.gov.co/images/informes/SDE/Mapa_de_Riesgos_2024/PE01-DE-034-V1-Informe-analisis-de-observaciones-y-aportes-grupos-de-valor-y-partes-interesadas-en-la-construccion-del-mapa-de-riesgos-de-corrupcion-vigencia-2024.pdf